

CONCHALÍ, 27 DE JULIO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 541/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	[REDACTED]
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 553/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: ALEJANDRA DE LA PAZ DELGADO QUIROZ	
Domicilio comercial: EL OLIVO Nº2004	
Giros solicitados: BAZAR, CONFITES, BEBIDAS Y HELADOS	
Fono:	Correo electrónico:
TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR	

MVM/LGA/mtv.



MIRENCHO VIDELA MALUENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS